



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

7 de marzo de 2000

Núm. 88-12

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

121/000086 Proyecto de Ley de ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria. (1)

BOCG CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iniciativa: A-88-1 de 17 de octubre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-88-2 de 29 de octubre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-88-3 de 12 de noviembre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-88-4 de 26 de noviembre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-88-5 de 10 de diciembre de 1997.
Enmiendas: A-88-6 de 5 de enero de 1998.
Índice de enmiendas al articulado: A-88-7 de 20 de febrero de 1998.
Informe de la Ponencia: A-88-8 de 23 de febrero de 1998.
Aprobación por la Comisión con competencia legislativa plena: A-88-9 de 10 de marzo de 1998.
Enmiendas del Senado: A-88-10 de 14 de abril de 1998.
Aprobación definitiva: A-88-11 de 23 de abril de 1998.
Índice de las publicaciones: A-88-12 de 7 de marzo de 2000.

DIARIO DE SESIONES

Debate de totalidad: DS. Pleno, núm. 134 de 12 de febrero de 1998.
Aprobación con competencia legislativa plena por la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda: DS. Comisiones, núm. 390 de 26 de febrero de 1998.
Aprobación definitiva: DS. Pleno, núm. 150 de 16 de abril de 1998.

BOE

Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria («BOE» núm. 107 de 5 de mayo de 1998).

(1) Anteriormente denominado «Proyecto de Ley de ordenación del Mercado de Tabacos».

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961